



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00090045- -UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido elevado por el Director de la Maestría en Relaciones Internacionales Dr. Carlos Juárez Centeno del Centro de Estudios Avanzados referido a la aprobación del Curso Estructurado de Posgrado "*Gobernanza del Cambio Climático y Relaciones Internacionales*", que formará parte de la oferta de seminarios optativos de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso "*Gobernanza del Cambio Climático y Relaciones Internacionales*", a cargo del Dr. Christopher Kurt Kiessling y la Mgter. Agustina Pacheco Alonso, se inscribe en la RHCD 263/2021 y tiene como finalidad analizar la gobernanza global del cambio climático desde múltiples niveles y agendas, para comprender los desafíos actuales de la misma y construir capacidades para la gestión del cambio climático desde diversos campos de acción.

Que se adjunta el programa del Seminario, en el que se detallan los/as docente/s responsable/s, destinatarios/as, carga horaria, fundamentación, objetivos, contenidos, modalidad de trabajo y condiciones para la acreditación del curso, carga horaria, cronograma y bibliografía.

Que la propuesta de formación está diseñada en modalidad virtual/presencial remota, a través de las aulas virtuales de la FCS.

Que se presentan los currículum vitae del equipo docente, quienes cuentan con antecedentes y trayectoria en la temática del curso que tendrán a su cargo.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el Vº Bº a lo solicitado y que la propuesta cumple con lo establecido en la Ord. HCS 07/13 y 05/20, Res. HCD 263/2021, RD 162/2023 y Res. CEA 7/2023.

Que obra el informe favorable de la Secretaría Administrativa.

El despacho emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 03 de Julio del 2023.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aprobar el curso "*Gobernanza del Cambio Climático y Relaciones Internacionales*", a cargo del Dr. Christopher Kurt Kiessling y la Mgter. Agustina Pacheco Alonso que se desarrollará del 31 de agosto al 8 de septiembre, con una carga horaria total de 20 horas reloj, modalidad virtual / presencial remoto.

ARTICULO 2°: Establecer los siguientes aranceles para estudiantes externos: - Estudiantes residentes en Argentina: sin evaluación pesos doce mil doscientos (\$12.200.-) y con evaluación pesos trece mil seiscientos cincuenta (\$13.650.-) de acuerdo a la RD N° 162/2023. - Estudiantes residentes en el exterior: dólares ciento setenta (USD 170), de acuerdo a la Res. CEA 7/2023.

ARTICULO 3°: Autorizar al Área Económica de la Facultad de Ciencias Sociales a recibir los pagos de estudiantes externos en concepto de inscripción al curso, de acuerdo a lo establecido en el art. 2°, los cuales deberán imputarse a la sub cuenta de la Maestría en Relaciones Internacionales del CEA – FCS.

ARTICULO 4°: Instruir al Área de Enseñanza de Posgrado la incorporación del seminario mencionado en el Art. 1°, como parte de la oferta de seminarios optativos del plan de estudios de la carrera en Sistema de Gestión Académica (Guaraní), correspondiente a la carrera.

ARTICULO 5°: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.